ACTA DE CIERRE DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PN DINAE Nro. 80-7-10051-21

El presente trámite se adelanta en aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3., del Decreto 1082 de 2015 "*POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL*".

DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

OBJETO	MBA- MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CUARTO SEMESTRE PARA 4 FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL
PARTES SUSCRITAS	la Policía Nacional -Dirección Nacional de Escuelas y CESA
UNIDAD POLICIAL RESPONSABL DE LA EJECUCION DEL CONTRA U ORDEN DE COMPRA	Brigadier General YAQUELINE NAVARRO ORDOÑEZ
JEFE DE LA UNIDAD POLICIAL	Directora Educación Policial
LIQUIDACIÓN	21/12/2021
TÉRMINOS DE LA LIQUIDACIÓN	Liquidación bilateral, sin novedad

NOTA 1. Si el acta de liquidación se suscribió un compromiso cuyo cumplimiento es posterior, a la fecha de liquidación, se deberá incluir la información sobre el particular (NO APLICA)

NOTA 2. Si el compromiso consignado en el acta de liquidación no se cumplió y fue necesario el inicio de cobro coactivo, el expediente se cerrará cuando ese se haya hecho efectivo (NO APLICA).

Se levanta la presente acta, con el fin de dar cierre al expediente del contrato de (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN-DINAE 80-7-10051-21), suscrito entre la POLICÍA NACIONAL y CESA, constatándose que no existen compromisos a cargo de las partes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de 15/12/2023

Capitán **SINDY ISABEL ARAUJO PINEDA**
Jefe de Contratos DIEPO

Elaborado por: TE. Jeiner A. Hernández Arias
Analista de contratos-DIEPO
Revisado por: CT. Sindy Isabel Araujo Pineda
Jefe de Contratos DIEPO
Fecha de elaboración: 15/12/2023
Ubicación Z:\\GRUCO\\Mis documentos\\2023\\cierre de expe

SO-6445-2-6-NT CO.SC.6445 2 6 NT